



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Proceso en Euskal Herria](#)
[\(el Pueblo quiere la paz\)](#)

19-12-2008

Un encuentro confuso y conflictivo

El internacionalismo en los orígenes del nacionalismo vasco

Askapena

A finales del s.XIX, la sociedad vasca trata de superar el profundo trauma que le ha supuesto la pérdida de sus derechos históricos. Un sector de esta sociedad (el foralista) reafirma su identidad y clama por la recuperación de los fueros que el Estado español ha abolido. Otro sector (el nacionalista) rompe con los anteriores y va más lejos. También reafirma la identidad vasca pero no se conforma con recuperar los fueros, exige el reconocimiento de Euskadi como nación independiente y soberana.

Las ambigüedades de Sabino Arana

Sabino Arana nace en 1865. Durante su corta vida elabora el pensamiento político del nacionalismo y funda el Partido Nacionalista Vasco el 31 de julio de 1895. Su ideología está determinada por varios factores a los que pretende hacer frente: el centralismo estatal que ha abolido los fueros, el expansionismo industrial de Bizkaia que distorsiona la forma de vida tradicional, la llegada masiva de trabajadores de fuera de Euskadi que amenazan la identidad, la lengua y las costumbres autóctonas, la emergencia del pensamiento socialista y de la lucha de clases completamente opuesto a la pretendida armonía de una sociedad patriarcal.

El pensamiento político de Arana es reaccionario y clerical. Se reafirma en las señas de identidad vascas entendiendo como una de las más arraigadas la confesionalidad. El mismo término que identifica a su movimiento como *jelkide* es una abreviatura que hace referencia a los elementos vertebrales de su proyecto: Jainkoa eta Lagi Zaharrak (Dios y las Leyes antiguas). No puede obviar la cruda realidad de un capitalismo local que explota de forma salvaje a un proletariado, en su gran mayoría, español. Sabino Arana busca una respuesta a esta tragedia desde sus claves reaccionarias: aconseja magnanimidad a los explotadores vascos y desarrolla acciones de beneficencia para aliviar el sufrimiento de los explotados foráneos.

Ni los residentes en Euskal Herria ni los recién llegados intentan buscar puntos de encuentro en clave internacionalista. Por el contrario, ambas comunidades se miran con hostilidad y se combaten. En ambos lados hay un sentido de pertenencia nacional diferenciada que los aleja y enfrenta.

Las primeras relaciones internacionales



Las actitudes de Sabino Arana son muy diferentes cuando aborda los acontecimientos internacionales que se están produciendo en su época y en otros continentes. Los mambises cubanos se han alzado en armas contra la Corona española y también Filipinas conoce movimientos de agitación independentista; son las últimas colonias de un imperio agonizante y también ellas quieren recuperar su soberanía. Sabino Arana mira con evidente simpatía el movimiento emergente que toma cuerpo en ambas colonias. Sus aspiraciones y las de estos países son coincidentes. El quisiera para los vascos lo que están propugnando Cuba y Filipinas. Si estos llegasen a derrotar a España, darían impulso al sentimiento nacional vasco, sentarían un precedente y debilitarían al imperialismo español contra el que se rebela Arana. En este campo, el ideario y la práctica de Arana reflejan un antiimperialismo ferviente y poco analítico.

Cuba y Filipinas derrotaron al ejército español y accedieron a la independencia. Sabino, consecuente con su ideario, defendió públicamente el pleno derecho que tenían ambas islas para no depender administrativamente de Madrid. Todo el Estado español estaba traumatizado pues consideraba una tragedia la pérdida de las últimas colonias; por eso no podía tolerar la indisimulada alegría de Arana. Buena parte de la población de Bizkaia se identificaban como patriotas españoles y reaccionaron violentamente contra el pensamiento soberanista del impulsor del nacionalismo: organizaron una manifestación que se desplazó hasta la casa de los Arana y la apedrearon con rabia.

Tras haber expulsado a los españoles, Norteamérica reconoció la independencia de Cuba. El hecho de que se tratara de un país que despuntaba como potencia imperialista emergente, no supuso ningún obstáculo para que Sabino Arana elogiase el papel jugado por los yankees ¿libertadores?. En mayo de 1902 se acercó a una oficina de telégrafos y remitió un telegrama al Presidente Roosevelt felicitándole por haber concedido la independencia al pueblo cubano. Los distintos estamentos de España imperialista reaccionaron con parecida agresividad y cada cual según su rol. Aquel telegrama atentaba contra la unidad patria y el funcionario que debía de tramitar el texto del telegrama no lo hizo. Lo secuestró y lo hizo llegar a manos de sus superiores. Estos lo trasladaron a las autoridades gubernativas que apreciaron en el telegrama un delito y lo derivaron a las instancias judiciales. Estas confirmaron la existencia de delito y condenaron a Sabino Arana a una condena de varios meses de cárcel.

Políticos, intelectuales y periodistas españoles unieron sus voces para dar cobertura a la actitud punitiva de la justicia. Uno de los sectores más beligerantes contra el recién encarcelado fueron los dirigentes del Partido Socialista Obrero Español; consideraron un delito de lesa patria la actuación de Arana. También para los socialistas de aquella época, la unidad española prevalecía sobre el derecho soberano de los pueblos y naciones. Las instituciones políticas del Estado también tomaron cartas en el asunto y se ensañaron contra un preso que, al margen de su ideas, soportaba una precaria salud. Segismundo Moret, Presidente del Congreso de los Diputados, liberal y español hasta la médula comentó con desprecio: ¿Será más gallardo que muera en la cárcel; además, la tranquilidad de España bien vale la vida de un hombre?. Es evidente que el pensamiento intolerante del imperio hispano viene de lejos y no ha cambiado con el paso de los años.

La arremetida española fue tan violenta que condicionó la vida de Arana. Cuando salió de la cárcel optó por refugiarse durante un tiempo en Donibane Lohizune (Iparralde). Necesitó protegerse y serenarse ya que pesaban sobre él dos graves delitos de lesa patria (española): el haber celebrado la independencia de las dos últimas colonias y el haber redactado un telegrama de felicitación.